

113889

MODELO DE UTILIDAD



Solicitante : Ignacio Rodríguez Vila, S.A.

Residencia : La Estrada (Pontevedra) Avenida Fernando
Conde s/n. -

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"BUTACA RECLINABLE"

oooOooo

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto una butaca reclinable, cuyas características constitucionales^v de funcionamiento se describen a continuación,



con referencia a los dibujos adjuntos, según los cuales:

5 Fig. 1, representa el conjunto de bastidor y meca-
nismo reclinable, en el que (1) es el bastidor o elemen-
to fijo; (2) el soporte de la parte reclinable; (3) el
respaldo móvil; (4) el soporte en cuyo interior funcio-
nan los mecanismos de inclinación; (5) la articulación
10 que une el respaldo al mecanismo antes citado; (6) el -
brazo de palanca que permite accionar el sistema, y (7)
la espiga deslizante que lleva a cabo las distintas po-
siciones del respaldo, que figuran de puntos en el mis-
mo dibujo.

15 Fig. 2, es una sección longitudinal del brazo (4)
de la fig. 1, en el que vemos: (8) la palanca oscilan-
te, accionada por el mando (6) que permite al diente (11)
separarse de una de las muescas (10) para introducirse -
en cualquiera de ellas, según la posición en que se de-
see situar el respaldo (3). La pieza (9), que es la que
20 lleva las tres muescas (10) está siendo continuamente -
empujada hacia la derecha, según vemos en el dibujo, gra-
cias a la presión que ejerce sobre ella el muelle de ex-
tensión (12), alojado en su interior y arrollado alrede-
dor de la espiga (7). En esta figura vemos el respaldo
25 en su posición más elevada.

 Fig. 3, es la misma de la figura 2, con la excepción
de que el diente (11) de la palanca (4) ha sido alojado
en la segunda muesca (10) de la pieza (9), habiendo al-
30 canzado el respaldo (3) su primera inclinación.

 Si dicho diente (11) alcanzara a colocarse sobre la



tercera muesca, el brazo o espiga (7) transmitiría al respaldo la tercera posición de inclinación.

35 Para vencer la resistencia del muelle recuperador (12), que en la tercera posición se encuentra en su mayor momento de compresión, es necesario empujar con la espalda el respaldo, al mismo tiempo que se acciona el mando (6).

40 Es fácilmente comprensible que podrán variar los tamaños, materiales y proporciones en este Modelo, ya que estas accesoriedades quedan comprendidas en la invención, al no alterar su esencialidad.

NOTA

45 Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constatar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, lo que se recoge en las -
50 siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Butaca reclinable, que se caracteriza porque presenta un bastidor fijo, el soporte de la parte reclinable, el respaldo móvil y el soporte en cuyo interior funcionan los mecanismos de inclinación; una articulación une el respaldo al mecanismo antes citado, accionándose el sistema por un brazo de palanca situado
55 en el extremo exterior del soporte de mecanismos, al ex-



60 tremo interior del cual vá unida la espiga deslizante,
que lleva a cabo las distintas posiciones del respaldo.

2ª.- Butaca reclinable, según reivindicación precedente,
que se caracteriza porque el soporte de mecanismos lleva interiormente una palanca oscilante, accionada por el mando que forma el brazo de palanca, que
65 comporta un diente que encaja en las tres muescas, según la posición en que se desee situar el respaldo y -
que están dispuestas en una pieza interior y que es continuamente empujada hacia la derecha, por efecto de la presión que ejerce sobre ella un muelle de extensión -
70 alojado en el interior del soporte y arrollado en la espiga deslizante.

3ª.- "Butaca reclinable": según queda sustancialmente
descrito en la presente memoria, que consta de -
cuatro páginas mecanografiadas por una sola cara y se
75 representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 12 de Junio de 1965.

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
P. P.

113889

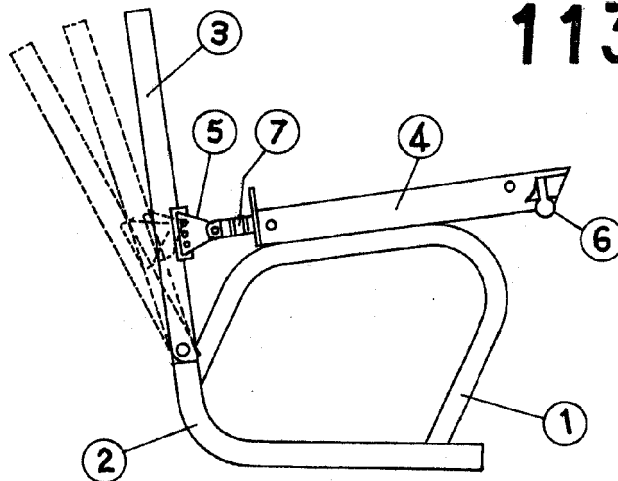


FIGURA 1

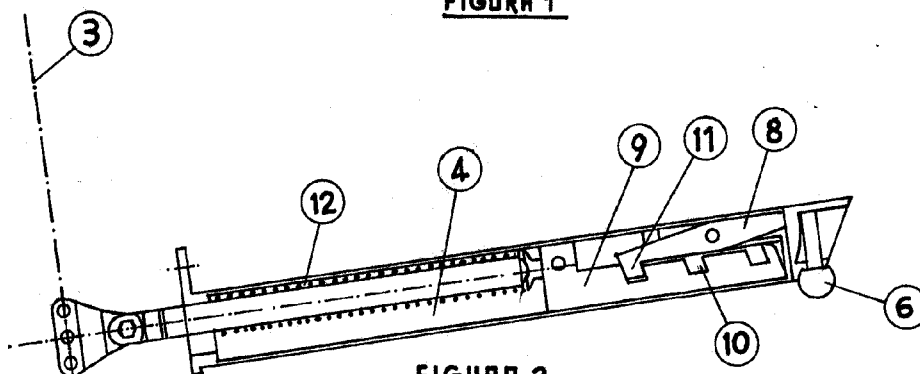


FIGURA 2

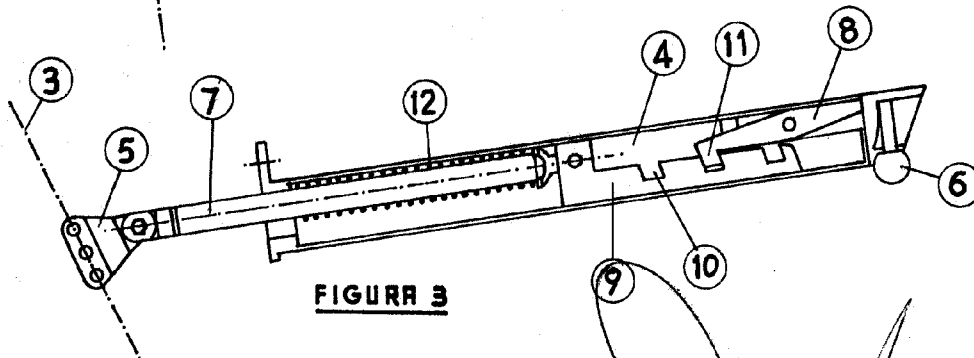


FIGURA 3

MADRID, 1 JUN 1965
IGNACIO RODRÍGUEZ VILA, S.A.,
P.P.,
J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
P.P.

